PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

**ACTA NÚMERO 105**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.**

**MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

***Integración de la Mesa Directiva para la sesión:***

**Presidente:** Dip. Eduardo Lugo López
**Vicepresidente:** Dip. Avelino Aguirre Marcelo

**Vicepresidente Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

**Secretario:** Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez
**Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro

**Suplentes:** Dip. Claudia Cruz Dionisio
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

**Quórum**

**Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); De la Cruz López Ramón (PAN); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT) y Cruz Dionisio Claudia (MORENA).--

**Apertura**
Timbrazo
12:38 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día miércoles 21 de noviembre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Eduardo Lugo López, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. ----------

A continuación, el diputado vicepresidente Avelino Aguirre Marcelo, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: ----------

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. ----------
2. Aprobación del Orden del Día. ----------
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de las Sesiones Públicas Ordinaria y Solemne celebradas los días miércoles 14 y jueves 15 de noviembre del 2018, respectivamente.
4. Comunicaciones recibidas.

- **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

  1. Oficio presentado por Secretario Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Lagunillas, Nayarit, mediante el cual remite el Acta que contiene el voto afirmativo al decreto que adiciona la Constitución Política del Estado de Nayarit, en materia de Justicia Cotidiana y Mejora Regulatoria.

- **Generadas por los Congresos de los Estados:**

  1. Circular remitida por el Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Colima, comunicando la integración de la Mesa Directiva correspondiente al mes de noviembre del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
  2. Oficio enviado por la Secretaría de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur, por el que solicita nuestra adhesión al acuerdo por el que remite el proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 59 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

- **Generadas por el Tribunal Superior de Justicia:**

  1. Oficio suscrito por el Secretario de Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, por el que remite el informe que contiene las actividades jurisdiccionales realizadas durante el periodo 2017-2018 por el Magistrado Miguel Ahumada Valenzuela, integrante de la Segunda Sala Penal y Secretario Técnico de la Comisión de Coordinación Interinstitucional para la implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Nayarit.

- **Generadas por particulares:**

  1. Copia del oficio dirigido al Director del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, por el que propone instituir el "Premio Estatal del Deporte Profr. y atleta Mario Ávila Hernández"

5. Iniciativas recibidas:

- **Iniciativa de Ley o Decreto:**

  1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Marisol

Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en los municipios de Compostela y Ahuacatlán, Nayarit, presentada por las diputadas Rosa Mirna Mora Romano integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Marisol Sánchez Navarro integrante del Grupo Parlamentario del del Trabajo.

6. Dictámenes a discusión.

1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que reforma a su similar que establece la Metodología para el Análisis del Primer Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, suscrito por la Comisión de Gobierno.

7. Asuntos Generales Complementarios

1. Intervención del Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento sobre la Revolución Mexicana, específicamente sobre Francisco Villa y la División del Norte".

8. Clausura de la Sesión.----------

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de las Sesiones Públicas Ordinaria y Solemne celebradas los días miércoles 14 y jueves 15 de noviembre del 2018, respectivamente, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.----------

**Cuarto Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. ----------

**Quinto Punto**

A continuación, conforme al quinto punto del orden del día, la diputada Marisol Sánchez Navarro integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Nayarit. ----------

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente. ----------

En el mismo tenor, las diputadas Rosa Mirna Mora Romano y Marisol Sánchez Navarro, presentaron Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto autorizar el traslado provisional del Recinto Oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en los municipios de Compostela y Ahuacatlán, Nayarit. ----------

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente. ---------

**Sexto Punto**

De conformidad con el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que reforma a su similar que establece la Metodología para el Análisis del Primer Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, suscrito por la Comisión de Gobierno. ----------

Agotada la lectura y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 25 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. ----------

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. ----------

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la proposición de Acuerdo, mismo que resultando aprobada por unanimidad.----------

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia dictó el Acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.----------

**Asuntos Generales Complementarios**

En asuntos generales, el diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento sobre la Revolución Mexicana, específicamente sobre Francisco Villa y la División del Norte", registrándose el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna. ----------

**Clausura de la sesión**
Timbrazo
13:32 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Eduardo Lugo López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy miércoles 21 de noviembre de 2018, dentro de cinco minutos.-----

**La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria**. ----------